



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
21 de noviembre del 2019

DPP
OD
21/11/2019
14:12:23

En los términos del artículo 93 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **Orden del Día para la Sesión Ordinaria del Pleno del Congreso de fecha 21 de noviembre del 2019 a las 14:00 horas en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California,** queda integrado de la siguiente manera:

I.- LISTA DE ASISTENCIA;

II.- LECTURA, EN SU CASO MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

III.- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019;

IV.- COMUNICACIONES OFICIALES;

De la Mesa Directiva, Relativo a la oficina de enlace de la Secretaria de Relaciones Exteriores en el Municipio de Ensenada

V.- INICIATIVAS;

A) PARA SU TRÁMITE EN OFICIALÍA DE PARTES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y como integrante de GPMORENA, por el que se crea la ley para la Prevención y Atención Integral a Personas con Ludopatía del Estado de Baja California.**

Pretensión: Crea la Ley en mención.

Turno: Comisión de Salud



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA **21 de noviembre del 2019**

DPP
OD
21/11/2019
14:12:23

- 2. Del Diputado David Ruvalcaba Flores, a nombre propio y en representación del PRI,** por el que se reforma la fracción XII del artículo 7 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
Pretensión: Que se rinda anualmente durante la primera semana del mes de octubre, un informe público sobre el Estado que guarda la Administración Municipal, conforme a las reglas que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Turno: Comisión de Fortalecimiento Municipal
- 3. De la Diputada Julia Andrea González Quiroz, a nombre propio y como integrante de GPMORENA,** por el que se reforman los artículos 32, 36, 38bis, 38ter, 39, 41, 42, 44 y 44 BIS de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
Pretensión: Armonizar la Ley motivo de la iniciativa; con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.
Turno: Comisión de Justicia
- 4. Del Diputado Fausto Gallardo García, a nombre propio y en representación del PVEM,** por el que se reforma la fracción XXVII del artículo 14 de la Ley de Educación para el Estado de Baja California.
Pretensión: Que la educación que imparta el Estado, los Municipios, Organismos Descentralizados y particulares, tenga como objeto el principio de paridad de género en todos los ámbitos de la vida.
Turno: Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- 5. Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruíz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura,** por el que se reforma artículo 129 del Código Penal para el Estado de Baja California.
Pretensión: Modificar la penalidad para el delito de Femicidio.
Turno: Comisión de Justicia



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA 21 de noviembre del 2019

DPP
OD
21/11/2019
14:12:23

6. **Del Diputado Miguel Ángel Bujanda Ruíz, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura**, por el que se reforman los artículos 3, 9, 50, 84, 87, 219, 224, 225 y 227, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Baja California, 3 y 25, de la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado y Municipios de Baja California.

***Pretensión:** Armonizar la Leyes motivo de la iniciativa; con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

7. **Del Diputado Juan Manuel Molina García y la Diputada Monserrat Caballero Ramírez, a nombre propio y como integrantes del GPMORENA**, por el que se reforma el artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

***Pretensión:** Reconocer constitucionalmente y fortalecer la autonomía de la U.A.B.C.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

8. **Del Diputado Gerardo López Montes, a nombre propio y en representación del PRD**, por el que se reforma la fracción XXI y adiciona las fracciones XXII y XXIII todas del artículo 123 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California.

***Pretensión:** Atribuir Facultades al Sistema Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Baja California, para establecer programas para prevenir, atender y erradicar el maltrato infantil.*

Turno: Comisión de Justicia.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
21 de noviembre del 2019

DPP
OD
21/11/2019
14:12:23

B) PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO DEL CONGRESO, SIENDO LAS SIGUIENTES:

- 1. De la Diputada Claudia Agatón Muñiz, a nombre propio y como integrante del GPPPT, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 7 BIS de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Baja California y el artículo 76 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California.**

Pretensión: *Que el 20 % del impuesto sobre Servicios de Hospedaje se destine a la promoción turística del Municipio correspondiente.*

Turno: Comisión de Hacienda y Presupuesto.

- 2. De la Diputada María Trinidad Vaca Chacón, a nombre propio y como integrante de la XXIII Legislatura, por el que se reforman los artículos 2, 3 fracción II para adicionar los incisos a) y b); y se adicionan los artículos 21 BIS, 21 TER, 21 QUATER, todos de la Ley de Atención y Prevención de la Violencia Familiar para el Estado de Baja California.**

Pretensión: *Modificación y ampliación del término de Violencia familiar y autoridades responsables de aplicar la ley materia de la reforma.*

Turno: Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales.

VI.- DICTÁMENES;

De la Comisión de Justicia:

DICTAMEN 01. Se aprueba la reforma a las fracciones XI, XII, XIII, así como la adición de una fracción XIV al artículo 26 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California; ***Inicialista: Dip. Víctor Manuel Moran Hernández.***



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
21 de noviembre del 2019

DPP
OD
21/11/2019
14:12:23

ACUERDO 03. Relativo a la solicitud que hace la C. Martha Yolanda López Bravo, en su calidad de Procuradora Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del sistema DIF Nacional, mediante el cual solicita se designe un enlace para llevar a cabo los trabajos de homologación normativa en materia de adopciones, presentado en oficialía de partes de este Congreso el 08 de agosto de 2019.

De las Comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal; de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales; y de Justicia:

DICTAMEN 01. Mediante el cual se crea el Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California.

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN 16. Relativo a la lista que contiene el nombre de los aspirantes para la designación de tres Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.

NOTA: En caso de aprobarse el presente Dictamen, la Junta de Coordinación Política someterá a consideración del Pleno del Congreso, Acuerdo por el cual se determinará el procedimiento de votación para la designación de tres Magistrados Supernumerarios del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.



ORDEN DEL DÍA SESIÓN ORDINARIA
21 de noviembre del 2019

DPP
OD
21/11/2019
14:12:23

VII.- PROPOSICIONES;

1. **Del Diputado Víctor Manuel Morán Hernández, a nombre propio y como integrante del GPMORENA,** por el que se cita al C. Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California y del Consejo de la Judicatura, para que comparezca ante la Comisión de Justicia el día miércoles 27 de noviembre de 2019 a las 17:00 horas, y al C. Fiscal General del Estado a fin de que comparezca ante la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil el día miércoles 27 de noviembre de 2019 a las 19:00 horas, ambos en la sala “Francisco Dueñas Montes” del edificio de este Poder Legislativo del Estado a reunión de trabajo, que será programada mensualmente para dar un seguimiento adecuando a importantes temas.

Se solicita dispensa de trámite

VIII. CITA;

Se cita a los Diputados de la XXIII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas, en el Recinto Parlamentario “Benito Juárez García” del Edificio del Poder Legislativo del Estado de Baja California.**